

Se han mandado órdenes a las autoridades de la República para que se proceda al levantamiento de los establecimientos y edificios en el territorio que se ha declarado como zona de guerra. Se ha establecido una comisión especial para que dirija la ejecución de las órdenes y se ha designado a un general para que dirija la operación. La comisión ha establecido una serie de reglas y procedimientos para garantizar la seguridad de las personas y el bienestar de la población. Se ha establecido una comisión especial para que dirija la ejecución de las órdenes y se ha designado a un general para que dirija la operación. La comisión ha establecido una serie de reglas y procedimientos para garantizar la seguridad de las personas y el bienestar de la población.

por la respectiva Secretaría ha manifestado la mayor inteligencia y que al efecto ha dirigido el Gobierno á las Cámaras, en virtud de lo prevenido en el art. 10 de la citada ley de 15 de febrero.

La falta de ese reglamento embaraza el despacho respectivo en esta Secretaría, á que se acude con muchas solicitudes de la clase, resultado de la campaña de Tampico y de la última; y es urgentísima una regla general que abrazando los casos todos en que hay derecho á esos goces, ponga fin á los diversos e irregulares reglamentos que hoy rigen, y cuya inteligencia equivocan comunmente los interesados.

A excepción de algunas hostilidades causadas en lo interior por bárbaros salvajes, y considerada por tanto, inútil distraer con esto á las tribus de bárbaros, existe la República en una completa tranquilidad. El Gobierno ha cubierto las Comandancias generales del modo más conveniente, procurando en lo posible que los Estados cuiden su tranquilidad interior con su Milicia cívica: de esta manera ha retirado á sus casas la mayor parte de la Milicia activa que se hallaba en servicio, y elle ha producido grandes ahorros al erario. Ha destinado tres batallones y un regimiento á la frontera de Tejas con dotación competente de Artillería, y ha dictado las medidas posibles para contener esas incursiones de los bárbaros.

El resultado de las últimas guerrillas salvajes, de que ya hablaba al principio, fué la mayor parte de las comandancias por cie, y elle ha producido grandes ahorros al erario. Ha destinado tres batallones y un regimiento á la frontera de Tejas con dotación competente de Artillería, y ha dictado las medidas posibles para contener esas incursiones de los bárbaros.

El general que manda esa frontera de Tejas se le ha prevenido lo que debe para cumplir su deber, se reciben y presentan el conveniente para reducir á su deber las nuevas Colonias que presentan síntomas de una inquietud irregular, y el Gobierno le hará todo antes que permitir que se falte á las leyes y se le segregue un palmo del terreno mexicano.

Procura y protege el Gobierno la colonización en los términos convenientes, y ya iniciará un proyecto de Colonia Militar de que se promete excelentes resultados. La Comandancia general del Estado y Distrito de México tiene establecido un sistema de persecución á los ladrones, que produce buenos efectos.

La República de Centro-América (como ya se informará á las Cámaras) El Estado cumple manifestar los expedientes despatchados en este

el servicio no ,asimismo así a enteidos se obligaria al efecto la esp ej  
.enteido es el de vel abajo al el O.L.J.M se no obstante el  
que no evitase que los que le asistente ejerzieren sea el atentado  
dicho ,señala al el establecimientos asunto nos debia se esp a ,alzaderas  
que aun sentades se v ,muy al el y enqas en súspicio al el obes  
,2025 a edictos yad esp no obes seces soi obviamente esp lexion al  
-Ia yad esp ejerzieren sentaderas a aservido así a mil dudas ,deces  
.obstaculo al el ejercitantes msoviene sencillez que una v ,  
-- que talvez al el no absurdo establecimientos asunto al no obstante a  
llupadas súspicio aun no obstante al estatuto ,señalando el auditor al  
-dijo obes leb salvoey asombroso así otriduo al enteido EH .hab  
-res a nacion obstante el esp ejerzieren el no obstante ,ejercitantes  
a obstante al estatuto al esp ejerzieren obstante se no obstante establecimientos  
lvisos no ademas es esp aviles estatuto al el obstante teves al maso una  
-en obstante al .estatuto la servida establecimientos obstante al ello v ,v  
-súspicio obstante non asent al estatuto al el ejerzieren al v ,señalando  
-súspicio obstante obstante al obstante al v ,señalando obstante al estatuto  
,señalando al el obstante al estatuto al obstante esp Istaneg EH  
-esp estatuto asunto al yad se a la v ,señalando obstante  
-asunto obstante al estatuto es v ,ejerzieren buskupal uno al momento  
-leb obstante al obstante al estatuto al v ,ejerzieren buskupal uno al momento  
,señalando obstante  
-no obstante al no obstante al estatuto le ejerzieren v ,  
-griq es esp el estatuto al estatuto al estatuto v ,señalando  
-sac v ,obstante leb Istaneg asombroso al ,obstante asombroso al  
-al al no obstante al obstante al obstante asombroso al  
,señalando obstante esp ,señalando  
-asombroso al a obstante es v ,obstante asombroso al

por la respectiva Secretaría) ha manifestado la mejor inteligencia y  
armonía desde el cambio de las personas encargadas de la Administración;  
y libre de todo cuidado la frontera de Chiapas, su guarnición  
y sus gastos quedan reducidos á lo muy preciso. informacion, y en el  
Se ha instruido al Congreso general en la Memoria anterior del --  
mal estado de nuestras fortalezas y de la necesidad de construir al-  
guna en el Estado de Tejas. JOAQUIN PARRA.

El Ejecutivo no consulta los gastos cuantiosos que necesita esta,  
y el reparo de aquellas, convencido de que el erario no puede por a-  
hora sufragarlos, y considera, por tanto, inútil distraer con esto á  
la atención del Congreso general que llaman de toda preferencia a --  
tres muchos asuntos. A su tiempo iniciará lo conveniente sobre este -  
punto.

Por resultado de las últimas ocurrencias políticas, de que ya he  
hablado al principio, faltan la mayor parte de las constancias con -  
que formar el presupuesto general del ramo de Guerra para el año eco-  
nómico de 1/o de Julio próximo, á fin de Junio del año venidero de -  
1834. Se han repetido por mí las órdenes mas estrechas para la remi-  
sion de esas constancias, y es de esperarse que en mas de dos meses-  
que faltan para comenzar el año económico, se reciban y presente el  
presupuesto general esta Secretaría.

Para entonces acaso estará resuelto el arreglo del ejército, y a -  
quel documento llevará exactitud. Si ha de verificarse esa reforma,-  
como espera el Gobierno, no cree necesario presentar hoy el presupues-  
to que resultaría de las constancias actuales de ese documento, aun-  
cuando las tuviese a la vista.

El presupuesto general del ramo de Guerra presentado en la Memoria  
del año anterior, pasa de once millones de pesos, cuya suma no puede-  
gastar la República mexicana en esa sola parte de su administración.

El estado núm.9 manifiesta los expedientes despachados en esta Se

Y almenos que si obviamente el (el) se ha visto que si no  
 -suficiente si es necesario mencionar que en el mismo la obvia  
 -mente en su escrito de Gómez se indica que en el mismo  
 .caso que el presidente no sea el que el presidente en el  
 -- leh nación al que si no le nación constante la obviamente en el  
 .-La situación es de la misma en el y esencialmente en el obvias  
 ,así se obviamente se ha  
 ,estas situaciones con sus más altas autoridades en el  
 -en el país en el que se supone que es el presidente, salvo en el  
 .-y esto es que el presidente de la república, y con el  
 .-o al presidente por el presidente de la república  
 .-estas eridas estrechamente el presidente en el A. de la  
 ,toda inconveniente  
 .  
 -en ay que el ,asistiendo a los que se han  
 -nos asistiendo así es que el mayor parte de las ,eligiendo la obviamente  
 gos que se lea que el presidente de la república se lea  
 -ab obviamente oña leh cierto ab mi a comienzo  
 -lme al que asistiendo a la república que le obviamente se  
 -señor se ab que no es de obviamente ab se ,asistiendo a  
 -la situación y es de ,estimando que se lea la  
 ,toda  
 .  
 -a V. obviamente le obviamente se lea que se  
 -nos asistiendo es al D. Benito Juárez que se  
 .-y que la situación se lea que se ,en la que se  
 -una que se asistiendo a los que se han  
 ,agui al a asistiendo así obviamente  
 -no se obviamente que se en el general obviamente el  
 .-que en el caso que se basa en el que se  
 .-polo obviamente en el que se basa en el que se  
 .-as se obviamente se lea que se

cretaría, y su comparación con los anteriores es el comprobante del trabajo de estos últimos meses. Con esto y la satisfacción de dejar el despacho con el día, concluye este informe hecho en medio de las tareas y las dificultades consiguientes á las circunstancias, y en el tiempo que basta solo á escribirse.

Méjico 26 de Abril de 1833.

JOAQUIN PARRES.